

# Evento Relevante

## Venta Parcial Interlomas

Vehículo	Fideicomiso CIB/3354 GBM Real Estate Fondo 1 (" <a href="#">Fondo GBMRE1</a> ")
Proyecto	Fideicomiso CIB/3325 Residencial Interlomas (" <a href="#">Terreno Interlomas</a> ")
Administrador	GBM Real Estate Managers I, S.A. de C.V.
Asunto	Potencial venta parcial del Terreno Interlomas

- El Administrador informa que, como parte de la estrategia de desinversión del Fondo GBMRE1, el pasado 27 de febrero de 2025 se firmó una carta de intención no vinculante (el "[LOI](#)") para llevar a cabo la [venta del 37% del Terreno Interlomas](#) (el "[Lote Resultante](#)").
- Los términos y condiciones incluidos en el LOI están en línea con el plan de negocios actual, manteniendo los rendimientos previstos para el Fondo GBMRE1.
- Con base en el LOI, el Administrador y el posible comprador, cuentan con 45 (cuarenta y cinco) días naturales, para llevar a cabo el [due diligence y firmar el contrato promesa de compraventa](#) (el "[PSA](#)").
- El PSA deberá contener los términos y condiciones incluidos en el LOI, así como ciertas condiciones suspensivas, incluyendo la [subdivisión del Terreno Interlomas y el cambio de uso de suelo del Lote Resultante](#) que permita el desarrollo del proyecto del posible comprador, la cual se espera que quede en o antes de 8 (ocho) meses posteriores a la firma del LOI.

Para mayor información, favor de comunicarse con el Administrador mediante correo electrónico a la dirección: [jmartineza@gbm.com](mailto:jmartineza@gbm.com)



Terreno Interlomas, Huixquilucan, Edo de México